

CARTA DEL FORO ALTERNATIVO MUNDIAL DEL AGUA

PREÁMBULO

El objetivo del Foro Alternativo Mundial del Agua (FAMA) es construir una alternativa concreta al VI Foro Mundial del Agua (FMA) organizado por el Consejo Mundial del Agua, voz de sociedades transnacionales y del Banco Mundial que pretenden apropiarse de la gobernanza mundial del agua.

Hace años que el conjunto de movimientos de la sociedad civil que actúan por la preservación de los recursos del agua y de su gestión con participación ciudadana han constituido plataformas, propuestas y acciones, ya sea en el transcurso de encuentros específicos (Foros Alternativos de Florencia en 2003 y de Génova en 2005, el Alter Foro de México en 2006 o el de Estambul en 2009) o ya sea en el seno de Foros Sociales Mundiales como en Puerto Alegre, Caracas, Nairobi, Belén o Dakar, los cuales han servido de base para el nacimiento de un movimiento para la reapropiación del agua, bien común de la humanidad. Este movimiento mundial heterogéneo ha permitido la aparición de redes nacionales, como en Italia, o continentales como en África, y la regresión de la privatización del agua en América Latina, en África, en Europa y especialmente en Francia, cuna de las principales multinacionales del sector, notablemente con la remunicipalización de la gestión del agua en París. Este movimiento ha favorecido el reconocimiento del acceso al agua como uno de los derechos humanos fundamentales por la Asamblea General de la ONU el 29 de julio de 2010.

El FAMA pretende continuar y ampliar este movimiento mediante :

- La elaboración y la promoción de un discurso alternativo mayoritario en favor de una gestión ecológica y democrática del agua,
- La continuación en la investigación de soluciones a la crisis mundial del agua,
- La estructuración sostenible del movimiento

CARTA

1- El Foro Alternativo Mundial del Agua es un espacio de encuentro abierto que tiene como uno de sus objetivos profundizar en la reflexión, en el debate democrático de ideas, en la formulación de propuestas, en el libre intercambio de experiencias y en la articulación de acciones y peticiones eficaces de los movimientos de la sociedad civil. Movimientos que se oponen a la explotación de los recursos hídricos en la lógica del beneficio de las sociedades capitalistas, aunque también alguna vez de las sociedades públicas, y que participan en una gestión ecológica, social y ciudadana de esos recursos, en su preservación y su reparto equitativo entre los distintos usos.

2- El Foro Alternativo Mundial del Agua reúne y articula organizaciones y movimientos de la sociedad civil de todos los países del mundo, pero no pretende representar a todos aquellos que luchan por la preservación del recurso agua y su gestión ecológica y ciudadana.

3- El Foro Alternativo Mundial del Agua se sitúa en el proceso de los Foros Sociales Mundiales en el sentido en que anima a organizaciones y movimientos que participan a actuar a nivel local o nacional en búsqueda de tomar parte activa de los movimientos internacionales, introduciendo en la agenda mundial las prácticas transformadoras que ellos experimentan en la construcción de otro mundo.

4- Las alternativas propuestas en el el Foro Alternativo Mundial del Agua se oponen a un proceso de mundialización capitalista de los servicios del Agua y del Saneamiento, controlados por las grandes empresas multinacionales y los gobiernos, así como a priorizar en el beneficio estrictamente económico del uso del agua por las instituciones internacionales a través de las reformas del sector del agua. Estas empresas e instituciones defienden intereses propios, en particular a través del Foro Mundial del Agua. Las propuestas del FAMA se dirigen a alcanzar :

- El reconocimiento de que el agua es un bien común de la Humanidad, vital para todos los seres vivos, y no una mercancía,
- La inclusión en las constituciones nacionales del derecho de acceso universal al agua potable y al saneamiento, como un "derecho fundamental, esencial para el pleno ejercicio del derecho a la vida y todos los derechos humanos", de conformidad con la Declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas 29.07.2010,
- La gestión y protección públicas y participativas de los recursos hídricos contra la contaminación agrícola, industrial y la sobreexplotación.
- La distribución concertada y democrática de estos recursos entre los distintos usos del agua: alimentación de las poblaciones, agricultura, industria, priorizando en la conservación de la biodiversidad,
- La realización o rehabilitación por los Poderes Públicos, de las infraestructuras necesarias en todas partes y no sólo cuando éstas sean rentables. Para los servicios de alimentación de agua y de saneamiento competente y democráticamente gestionados, en el respecto de las normas de calidad del agua y de protección del medio ambiente,
- El establecimiento de una tarifa progresiva del agua potable de uso doméstico que realmente accesible al uso y que penalice el abuso, y que excluye toda remuneración del capital invertido,
- La promoción de alternativas de técnicas de producción de agua y saneamiento, así como de la protección del agua y de la atenuación de los impactos de la contaminación (recuperación de agua de lluvia, reciclaje de aguas residuales,

lagunaje, recuperación de la humedad del aire, del rocío matinal, bombas manuales, prácticas agrícolas ecológicas o uso de las energía renovables, favoreciendo las soluciones no patentables,

- La prevención de los efectos del calentamiento climático: inundaciones, sequías, salinización del agua dulce, desarrollando la resiliencia de los ecosistemas y los suelos, oponiéndose a los mecanismos de mercado propuestos por los acuerdos internacionales sobre el clima y la biodiversidad. De la misma forma, la investigación en nuevos carburantes supuestamente con una huella de carbono débil, no debe empeorar la crisis del agua como sería el caso con los biocarburantes o con la extracción de gas mediante fracturation hidráulica.

5- El Foro Alternativo Mundial del Agua de Marsella en el 2012 será una manifestación en el tiempo y en el espacio. Pero con la convicción proclamada en Puerto Alegre de que "otro mundo es posible", el Foro Alternativo Mundial del Agua es un proceso permanente de búsqueda y construcción de alternativas, que no se reduce sólo a los acontecimientos de base.

6- Ninguna organización participante en el Foro Alternativo Mundial del Agua estará autorizada a expresar en nombre del Foro posicionamientos que no hayan sido adoptados por todos los participantes. Las organizaciones, o el conjunto de organizaciones, que toman parte de los encuentros del Foro podrán deliberar con toda libertad sobre declaraciones y acciones que se hayan decidido llevar a cabo, sólo o en coordinación con otros participantes. El Foro Alternativo Mundial del Agua se compromete a difundir ampliamente estas decisiones por los medios a su alcance sin imponer orientaciones, jerarquías, censuras y restricciones, pero las deliberaciones de organizaciones, o conjunto de organizaciones, deberán asumir esta posibilidad.

7- El Foro Alternativo Mundial del Agua es un espacio plural y diversificado, no confesional, no gubernamental y no partidista, que articula de manera descentalizada, en red, organizaciones y movimientos involucrados en acciones concretas a nivel local o internacional, con el objetivo de luchar por alternativas para defender el recurso agua y su gestión ecológica, pública y participativa.

8- El Foro Alternativo Mundial del Agua estará siempre abierto a la pluralidad y a la diversidad de los compromisos y acciones de los organismos y movimientos que decidan participar, así como a la diversidad de géneros, etnias, culturas y generaciones, en la medida en que éstos respetan la presente Carta. No podrán participar en el Foro estados y gobiernos como tales, organizaciones militares, instituciones del gobierno mundial económico (Fondo Monetario Internacional, organización Mundial del Comercio, etc) así como representantes diplomáticos o partidos políticos. Podrán participar, a título personal,

miembros de gobiernos, del conjunto de candidatos o de partidos políticos que asuman los compromisos de dicha Carta.